FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCIO NACIONAL

DISPENSARIO MEDICO DE CALI

ACTA N° 458
REG. AL FOLIO 24

LUGAR, Y FECHA: Cali, 24 de Octubre del 2018

INTERVIENEN: **ASD.36 CLARA LUCIA RODRIGUEZ PEÑA**
Supervisor contrato 254/2018

ASUNTO: **ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE BIENES Y SERVICIOS**

CONTRATO N°	254/2018
CONTRATISTA	GRUPO DE ESPECIALISTAS EN MANEJO INTEGRAL DE ENFERMEDADES CRONICAS SAS
FECHA DE SUSCRIPCION	16/05/2018
OBJETO DEL CONTRATO	"PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS EN ATENCION INTEGRAL DE ENFERMEDADES CRONICAS Y SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA CONTEMPLADAS EN EL ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001, PARA LA ATENCION DE LOS USUARIOS ADSCRITOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FFMM RESIDENTES EN PALMIRA- VALLE EN LA VIGENCIA DE 2018 ""
FORMA DE PAGO AL CONTRATISTA	Una vez recibidos a satisfacción los servicios objeto de la presente contratación por parte del supervisor del contrato, el Contratista debe radicar las facturas con que se realiza el cobro respectivo, las cuales serán canceladas por la Dirección General de Sanidad Militar-DISPENSARIO MEDICO DE CALI, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la presentación de las mismas y el recibo a satisfacción por parte del supervisor. Es de anotar que los pagos estarán sujetos a las apropiaciones presupuestales respectivas. La Dirección General de Sanidad Militar - DISPENSARIO MEDICO DE CALI no se responsabilizará por las demoras presentadas en el trámite de pago al Contratista, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirve de soporte a la misma o no se ajuste a las condiciones establecidas por las partes.

Recibido Christian Espana Octubre 26/2018
Recibido

	Se debe tener en cuenta que la Dirección General de Sanidad Militar -DISPENSARIO MEDICO DE CALI, no se hará responsable de las sumas que excedan el valor establecido en el contrato o que correspondan a cobros de actividades que no estén estipuladas dentro del objeto del mismo, el pago se realizara previo el cumplimiento de los siguientes requisitos : a. Expedición del registro Presupuestal. b. Suscripción de recibo a satisfacción de los servicios por parte del supervisor del contrato. Este requisito debe ser plasmado en un acta debidamente suscrita, para cada uno de los servicios adquiridos. c. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignado cupo PAC). d. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. e. Verificación del cumplimiento del Contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF, Y Cajas de compensación familiar. En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por acusa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga.
SUPERVISOR	**ASD.36 CLARA LUCIA RODRIGUEZ PEÑA**
FECHA DE INICIO	17/05/2018
FECHA DE TERMINACION	20/12/2018
VALOR INICIAL	$140.000.000.00
ADICION N° 1	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	
REDUCCIONES	
VALOR FINAL CONTRATO	$140.000.000.00
PAGOS ANTERIORES	**$39.480.000.00**
PAGO AUTORIZADO PARA PAGO	**$20.501.600.00**
SALDO DEL CONTRATO	**$80.018.400.00**

Por parte de DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR – DISPENSARIO MEDICO DE CALI; **ASD.36 CLARA LUCIA RODRIGUEZ PEÑA**, en su calidad de supervisor del contrato N°254/2018 con el objeto de efectuar el correspondiente recibo de los bienes y/o servicios correspondiente(s) al objeto contractual descrito en la cláusula primera del citado contrato.
Luego de adelantar la inspección a lo(s) bienes y/o servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la(s) entrega(s) se cumplió(eron) dentro

del plazo contractual establecido. A continuación se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados así:

DESCRIPCION DE BIENES PRESTADOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES

DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	OBSERVACIONES GENERALES
"PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS EN ATENCION INTEGRAL DE ENFERMEDADES CRONICAS Y SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA	SERVICIOS AUTORIZADOS ORDENES MES DE AGOSTO

CONSTANCIAS

El supervisor hace constar que el objeto contratado ha sido entregado por el contratista y los bienes y/o servicios recibidos a entera satisfacción, luego de haberse solucionado las siguientes situaciones presentadas, las cuales fueron de conocimiento de la Entidad como quedó consignado en el informe.

a) DEL REPORTE DE PACIENTES ATENDIDOS EN EL MES DE AGOSTO

ANEXOS

1. Lote N°OG000087504, NUMERO DE FACTURAS (87) valor de $20.501.600.00

Factura 141993	Factura 142008	Factura 142598	Factura 142702	Factura 142811
Factura 143009	Factura 143173	Factura 143187	Factura 143211	Factura 143272
Factura 143335	Factura 143337	Factura 143393	Factura 143641	Factura 143677
Factura 143760	Factura 143865	Factura 143868	Factura 143879	Factura 144005
Factura 144007	Factura 144015	Factura 144051	Factura 144067	Factura 144137
Factura 144142	Factura 144163	Factura 144199	Factura 144200	Factura 144215
Factura 144243	Factura 144247	Factura 144282	Factura 144383	Factura 144402
Factura 144481	Factura 144777	Factura 144778	Factura 148331	Factura 144839
Factura 144950	Factura 145129	Factura 145162	Factura 145240	Factura 145245
Factura 145257	Factura 145271	Factura 145274	Factura 145305	Factura 145332
Factura 145359	Factura 145361	Factura 145400	Factura 145433	Factura 145452
Factura 145482	Factura 145493	Factura 145500	Factura 145579	Factura 145624
Factura 145625	Factura 145652	Factura 145653	Factura 145661	Factura 145697
Factura 145700	Factura 145760	Factura 145807	Factura 145830	Factura 145869
Factura 145907	Factura 145938	Factura 145948	Factura 145995	Factura 146106
Factura 146117	Factura 146133	Factura 146141	Factura 146142	Factura 146188

Factura 146227 Factura 146239 Factura 146327 Factura 146658 Factura 147060
Factura 146065 Factura 145139

Las facturas que anteriormente se relacionaron, se entregaron a satisfacción.

ASD.36 CLARA LUCIA RODRIGUEZ PEÑA
Supervisor contrato 254/2018

COPIA